



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS  
SERVICIOS SOCIALES**

**FORMATO AVISO**

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –  
27/09/2017

Página: 1 de 1

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a CARLOS ALBERTO VEGA, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 2265822018

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE**

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_

La dirección no existe  \_\_\_\_\_

El destinatario desconocido \_\_\_\_\_

No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_

Cambio de domicilio \_\_\_\_\_


Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 2265822018.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 4 pm. horas del 05-OCTUBRE-2018.

  
GLORIA CERQUERA ARAGÓN  
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4 pm. horas del 12-OCTUBRE-2018.

  
GLORIA CERQUERA ARAGÓN  
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Francisco Javier Marin Zuleta., Responsable SDQS, SLIS RUU



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código: 12330

Bogotá, D.C., septiembre de 2018

SAL: 89199

Señor

**CARLOS ALBERTO VEGA C.C. 11252429**

CL 48 Sur N. 29 – 09

Código Postal: 110611

Tel. 3213214410

Bogotá

SDIS: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL  
URIBE URIBE  
Dest: CARLOS ALBERTO VEGA  
Asun: RESPUESTA  
Fecha: 24/09/2018 06:34 PM  
Rad: SAL-89199  
Fol: 1 Anx: 0 RpA: ENT-41085

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 2265822018

Referencia: Radicado ENT- 41085

Cordial saludo.

Consultado el Sistema de Información de Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social -SIRBE se constató que la señora CECILIA VEGA LANCHEROS identificada con cedula de ciudadanía N. 20286225 se encuentra en solicitud del servicio desde el 28 de noviembre de 2017, es decir, desde esa fecha presentó los documentos en el servicio de Apoyos económicos del Proyecto Envejecimiento Digno, activo y feliz en la localidad de Rafael Uribe Uribe.

Debido a que a la fecha existe una lista de espera de 6.273 personas mayores que han solicitado este servicio en esta localidad, su proceso está en el número 5207 el cual ira avanzando a medida que la lista de espera disminuya.

De acuerdo con lo expuesto, con el fin de dar trámite a su solicitud, es necesario que usted acredite alguno de los criterios de priorización de las resoluciones 764 de 2013- y 0825 del 2018- transición, que a continuación se enuncian, si considera que cumple con alguno de ellos debe presentarse a la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe, avenida caracas N. 32-24 sur. Con el debido soporte para dar continuidad al proceso y si es pertinente, reajustar su lugar en la lista de espera.

#### CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

1. Persona con mayor edad entre las personas mayores solicitantes.
2. Mayor tiempo de antigüedad en solicitud de servicio.
3. Persona Mayor que se encuentre en riesgo de violencia (física, sexual, psicológica, económica, negligencia o abandono) o que sea remitida por entidades judiciales y de control por cualquiera de estos casos.

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe  
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur  
Tel. 3665335 – 3611285  
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045


4. Persona mayor con niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad u otras personas mayores que dependan económicamente de ella.
5. Mayor nivel de dependencia relacionada con las actividades de la vida diaria (AVD)
6. Persona mayor víctima del conflicto armado.
7. Persona mayor residente en hogar geriátrico o gerontológico sin redes de apoyo familiar y sin ingresos para cubrir los gastos de manutención.
8. Persona mayor afro-descendiente: negro, raizal, palanquero-a, raizal, indígena, ROM.
9. Tener el menor puntaje de SISBEN entre las personas mayores solicitantes del servicio.
10. Persona mayor habitante de calle o que por situación socioeconómica, se vea obligado a dormir en espacios no habitacionales o paga diarios.
11. Persona mayor con enfermedad terminal o de alto costo
12. Persona mayor en ejercicio de prostitución en calle

Ahora bien, respecto de las manifestaciones realizadas, este Despacho considera pertinente aclararle que los profesionales del proyecto Envejecimiento Digno activo y feliz de la Secretaría de Integración Social, para realizar citación a las personas mayores siempre tienen en cuenta el estado de salud del solicitante para así darle diferentes opciones de ser atendida de manera adecuada y respetuosa, de manera que, se continuará haciendo seguimiento a la prestación de los servicios sociales de esta entidad que se prestan en la localidad, con el fin de mejorar siempre en la atención a los participantes.

Es pertinente recordar que los servicios sociales ofrecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social están dirigidos a toda la población de Bogotá, no tienen ningún costo y usted no necesita intermediarios.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Atentamente,

  
**GLORIA CERQUERA ARAGON**  
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

*Proyectó: Martha Lucia Garzon Almanza. Referente de Política Pública del Proyecto de Envejecimiento Digno, Activo y Feliz. 1099.*

*Revisó: Jairo Alexander Cabrera. Abogado SLIS. RUU*

*Aprobó: Maria Janeth Rinta Piñeros. Referente Territorial. SLIS. RUU*

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe  
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur  
Tel. 3665335 – 3611285  
Código postal: 111821



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC CENTRO  
Orden de servicio: 10582958

Fecha Pre-Admisión: 27/09/2018 11:27:28



YG204646081C0

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRAC.  
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: YG204646081C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: CARLOS ALBERTO VEGA

Dirección: CL 48 SUR 29 09

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110611011

Fecha Pre-Admisión: 27/09/2018 11:27:28

Más Transporte Lit. de carga (0002/2018 del 7/11/18/7/2018)  
M. P. (L. 1700 del 2014) y (L. 1701 del 2014)

1111  
552

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL  
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16  
Referencia: SAL-89199  
Ciudad: BOGOTA D.C.  
NIT/C.C.T.I.: 899999061  
Teléfono:  
Depto: BOGOTA D.C.  
Código Postal: 110311408  
Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:

|    |                  |    |    |                     |
|----|------------------|----|----|---------------------|
| RE | Rehusado         | C1 | C2 | Cerrado             |
| NE | No existe        | N1 | N2 | No contactado       |
| NS | No reside        | FA |    | Fallecido           |
| NR | No reclamado     | AC |    | Apartado Clausurado |
| DE | Desconocido      | FM |    | Fuerza Mayor        |
|    | Dirección errada |    |    |                     |

Nombre/ Razón Social: CARLOS ALBERTO VEGA  
Dirección: CL 48 SUR 29 09  
Tel:  
Ciudad: BOGOTA D.C.  
Código Postal: 110611011  
Depto: BOGOTA D.C.  
Código Operativo: 1111552

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Peso Físico(grams):200  
Peso Volumétrico(grams):0  
Peso Facturado(grams):200  
Valor Declarado:\$0  
Valor Flete:\$2.600  
Costo de manejo:\$0  
Valor Total:\$2.600

Dice Contener: *por LA CL 48 SUR*  
*EMPIEZA DE LA 29-11*  
*Y PASA A 29-15*  
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE  
*NO HAY 29-09.*

Fecha de entrega:

Distribuidor: *John L.*

C.C. *10200178034*

Gestión de entrega:

1er *28-09-18* 2do



11117571111552YG204646081C0

Principal: Bogotá D.C. Calles 75 G # 95 A-53 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / fax: contacto: (57) 4722035. Men. Transporte Lit. de carga (0002/2018 del 7/11/18/7/2018). Men. Mensajería Express (0004/2018 del 7/11/18/7/2018). Men. P. (L. 1700 del 2014) y (L. 1701 del 2014). Men. P. (L. 1700 del 2014) y (L. 1701 del 2014). Men. P. (L. 1700 del 2014) y (L. 1701 del 2014). Men. P. (L. 1700 del 2014) y (L. 1701 del 2014).

1111  
757  
UAC.CENTRO  
CENTRO